

VIGILANCIA SANITARIA DE JUGUETES

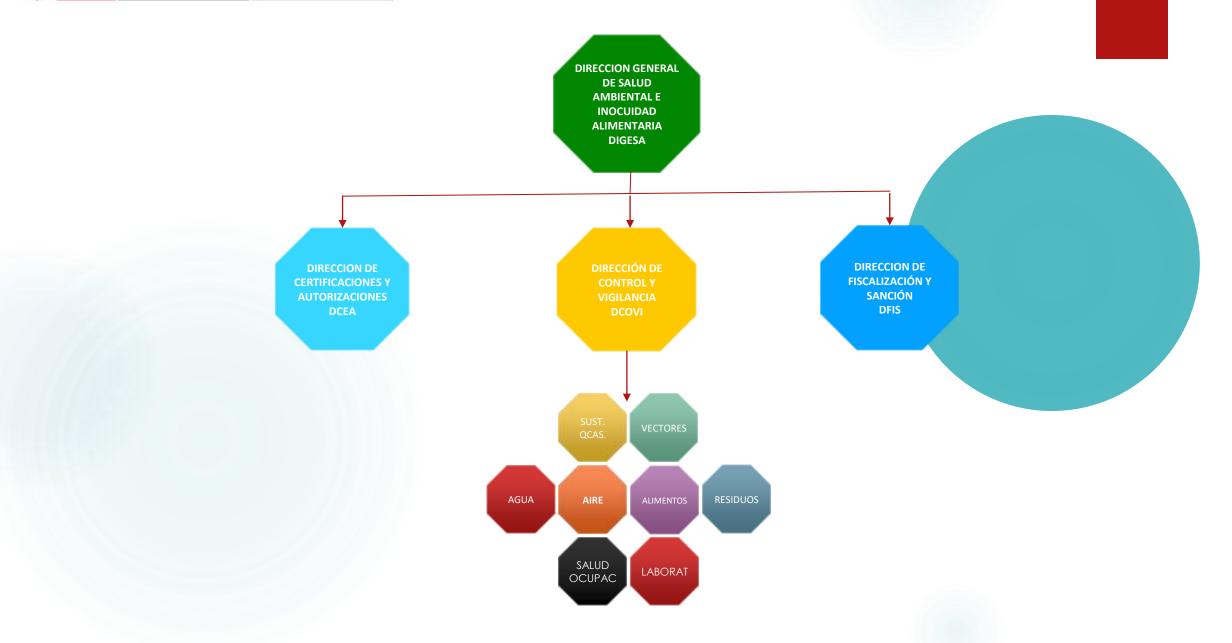






DIRECCIÓN DE CONTROL Y VIGILANCIA - DCOVI

AREA DE SUSTANCIAS QUIMICAS





MARCO LEGAL

JUGUETES Y UTILES DE ESCRITORIO

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - JUE

LEY N.° 28376

- Ley que prohíbe y sanciona la fabricación, importación, distribución y comercialización de juguetes y útiles de escritorio tóxicos o peligrosos
- Promulgado el 9 de noviembre de 2004

D.S. N.° 008-2007-SA

- Reglamento de la Ley N.º 28376
- Promulgado el 15 de setiembre de 2007

D.S. N.° 012-2007-SA

- Modificatoria del Reglamento N.° 28376
- Promulgado el 12 de octubre de 2007

TUPA 39 Registro, Renovación, Ampliación de Actividades y Modificación de Datos para la Fabricación, Importación, Comercialización, y Distribución de juguetes y útiles de escritorio (Art. 16°)

TUPA 40 Autorización Sanitaria para la Fabricación de Juguetes y/o Útiles de Escritorio (Art. 17°)

TUPA 41 Autorización Sanitaria para la importación de Juguetes y/o Útiles de Escritorio (Art. 19°)

SERVICIO GRATUITO Copia Certificada de Autorización Sanitaria de Juguetes y/o Útiles de Escritorio (Art. 22°)



Relación de Juguetes Controlados D.S. 012-2007-SA

ANEXO I

PRODUCTOS CONSIDERADOS COMO JUGUETES

De acuerdo con el Artículo 3° del Reglamento se tiene:

1)	9503.00.10.00	Sólo: triciclos, coches y similares con ruedas para muñecas o muñecos.
2)	9503.00.29.00	Sólo: Muñecas o muñecos; para niños y niñas.
3)	9503.00.40.00	Sólo: Rompecabezas con menos de 500 piezas; para niños y niñas.
4)	9503.00.91.00	Sólo: Trenes eléctricos, incluidos los carriles (rieles y demás accesorios); para niños y niñas.
5)	9503.00.92.00	Sólo: Juguetes de construcción; para niños y niñas.
6)	9503.00.93.00	Juguetes que representen animales o seres no humanos.
7)	9503.00.94.00	Instrumentos y aparatos de música para niños y niñas.
8)	9503.00.95.00	Los demás juguetes presentados en juegos o surtidos o en panoplias.
9)	9506.62.00.00	Sólo: Pelotas inflables, de colores para niños y niñas, excluidas las reglamentarias para deporte.

Relación de Útiles de escritorio D.S. 012-2007-SA

	LI	ANEXO III STA DE UTILES DE ESCRITORIO
1)	9609.10.00.00	Sólo: Lápices de carbón, lápiz bicolor, lápices de colores; para uso escolar.
2)	9609.90.00.00	Sólo: crayolas o pasteles.
3)	4016.92.00.00	Borradores de caucho.
4)	3213.10.10.00	Témperas y acuarelas
5)	9608.20.10.00	Sólo: plumones.
6)	3407.00.10.00	Pastas para moldear (plastilinas).
7)	3506.10.00.00	Pegamento o goma escolar.
8)	9609.20.00.00	Sólo: Portaminas decoradas y de colores, para niños y niñas.
9)	4908.90.90.00	Sólo: calcomanías para niños y niñas, incluido los denominados tatuajes.
10)	4911.99.00.00	Sólo: stickers para niños y niñas.
11)	9608.10.10.00	Sólo: lapiceros de tinta seca, de colores, decorados para uso en niños y niñas.

AL VERIFICAR EL REGISTRO NACIONAL TENER EN CUENTA:

TUPA 39: REGISTRO NACIONAL



FINALIDAD

 Identificar a la persona natural o jurídica que desarrolla actividades económicas relacionadas a juguetes y/o útiles de escritorio

REQUISITOS

- SUCE
- Memoria descriptiva
- Declaración Jurada de contar con Licencia de funcionamiento municipal
- Pago S/. 299.10

Art. 14"

 El titular del Registro, está obligado a informar a la Autoridad toda modificación de datos contenidos en su Registro inicial y sólo se considerará como nuevo cuando el titular modifique la razón social y/o la ubicación.

MPORTANTE

- · No faculta la fabricación o importación
- · Verificable en web:

http://www.digesa.minsa.gob.pe/Expedientes/ConsultaRegistroJuguetesLima.aspx

AL VERIFICAR EL REGISTRO NACIONAL TENER EN CUENTA:

TUPA 39

RENOVACION

- SUCE
- Declaración señalando que mantiene las mismas condiciones bajo la cuales se otorgó el Registro.
- Pago S/. 299.10

Nota: Tramitar antes del vencimiento del Registro

MODIFICACION DE DATOS

- · SUCE
- Declaración jurada de contar con los sustentos de las modificaciones.
- Pago S/. 299.10

Nota:

Si cambia la razón social y/o ubicación, deberá solicitar un Registro NUEVO.

AMPLIACION DE ACTIVIDADES

- SUCE
- Memoria descriptiva, indicando las actividades a ampliar y sus respectivas direcciones, Declaración Jurada de contar con Licencia de funcionamiento.
- Pago S/. 299.10



Solicitud SUCE

Recepción

Verifica

Emite

Registro Nacional Publica



Plazo de Atención: 7 días hábiles

Vigencia : 5 años renovable.

Requisitos: http://www.digesa.minsa.gob.pe/expedientes/detalles.aspx?id=39

TUPA 40 Y 41: AUTORIZACIÓN SANITARIA

Solicitud SUCE

Recepción

Califica

Elabora informe

Elabora Resolución Directoral

Publica



EL JUGUETE NO PUEDE SER IMPORTADO SI SU AUTORIZACION SANITARIA NO ESTA VIGENTE

Plazo de Atención: 15 días hábiles

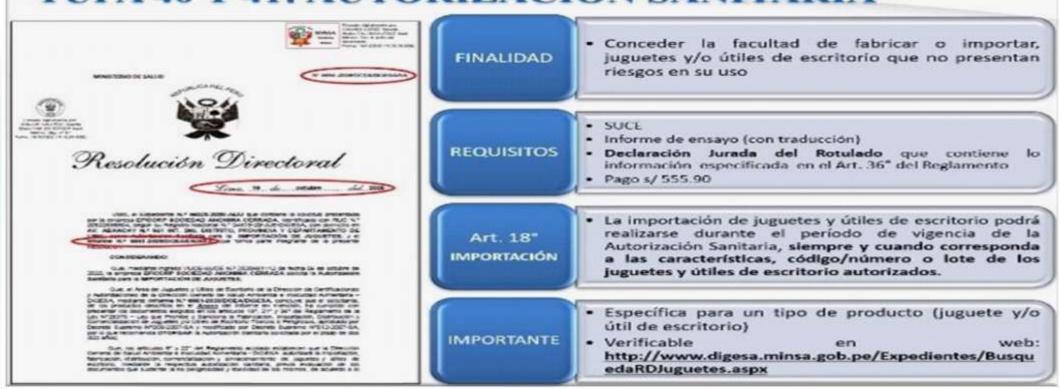
Vigencia : 2 años

http://www.digesa.minsa.gob.pe/expedientes/detalles.aspx?id=40 http://www.digesa.minsa.gob.pe/expedientes/detalles.aspx?id=41 Requisitos

AL VERIFICAR LA AUTORIZACION SANITARIA DE LOS JUGUETES TENER EN CUENTA:



TUPA 40 Y 41: AUTORIZACIÓN SANITARIA



SANCIONES

Cuando ...

LEVES

- Se comercialice sin rótulo o rotulación incompleta.
- Por primera y única vez, incumpla con suministrar la información a la autoridad.
- Por primera y única vez, impida el ingreso a la autoridad.

Cuando ...

GRAVES

- Importador o fabricante: oculte o altere intencionalmente la información consignada en los expedientes administrativos.
- Comercializador: altere, falsifique o adultere la Autorización Sanitaria.
- Se comercialice productos sin Autorización Sanitaria
- Reincidencia de la Infracción Leve.

MUY GRAVES

Cuando ...

- Se coloque en el mercado los productos sin Autorización Sanitaria y que contengan elementos y sustancias en concentraciones superiores a las reglamentadas.
- Por el uso del producto se produzca intoxicación.
- Comercialicen productos por contrabando
- · Reincidencia de Infracciones Graves.









VIGILANCIA SANITARIA JUGUETES - 2020



HIPERMERCADOS







GÁLERIAS COMERCIALES







DEPÓSITOS TEMPORALES









SISTEMATIZACIÓN ANUAL VIGILANCIAS SANITARIAS – 2020



VIGILANCIAS SANITARIAS DE JUGUETES - 2020 NRO DE VIGILANCIAS ITEM MES ACTAS SANITARIAS **ENERO** 1 -5 37 **FEBRERO** 6 - 42 MARZO **ABRIL** MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SETIEMBRE OCTUBRE 12 43 - 54 11 12

			1.01
	NOVIEMBRE	55 - 75	21
	DICIEMBRE	76 - 87	12
0.	TAL DE VIGILANCIA	S SANITARIAS	87
	The same of the sa	O WEST	A TOTAL STATE OF THE PARTY OF T
			T American
	80 0 = 		
		Erich St. M	A STATE OF THE PERSON NAMED IN
		(A)	一页 放图
	1 200		
			THE RESIDENCE PROPERTY AND ADDRESS.

		NCIAS SANITA AS RESTRINGI	
ITEM	MES	ACTAS	NRO DE VIGILANCIAS SANITARIAS
1	ENERO	1 - 17	17
2	FEBRERO	18 - 33	16
3	MARZO	34 - 35	2
4	ABRIL		
5	MAYO		
6	JUNIO		
7	JULIO		
8	AGOSTO	36 - 50	15
9	SETIEMBRE	51 - 67	17
10	OCTUBRE	68 - 70	3
11	NOVIEMBRE		21
12	DICIEMBRE	71 - 120	50
TO	TAL DE VIGILANCIA	AS SANITARIAS	141



JUGUETE SEGURO

RECOMENDACIONES PARA ELEGIR UN JUGUETE SEGURO:

- Deben ser acordes a la edad del niño o de la niña.
- La pintura que la recubre no debe desprenderse fácilmente.
- No adquieras juguetes con elementos desmontables de tamaño pequeño para evitar el riesgo de que puedan tragárselos y pueden ocasionar asfixia.
- Las pilas de los juguetes tienen que estar provistas de una tapa segura que no permita que los niños puedan acceder.
- No comprar pinturas de dedos por contener metales pesados en su composición en concentraciones mayores a las permitidas. Los metales pesados encontrados (plomo, cadmio, aluminio y arsénico) son tóxicos y pueden ocasionar diversas enfermedades degenerativas crónicas.
- Evitar juguetes para hacer pompas de jabón contienen microorganismos en su composición que ocasionan gastroenteritis si se introducen en el organismo.



RECOMENDACIONES PARA UNA NAVIDAD SEGURA SIN COVID – 19:

- Usar mascarilla.
- Mantener el distanciamiento social de 2 metros
- Lavarse las manos con agua y jabón durante 20 segundos.



Revisa la etiqueta del juguete, esta debe contar con:



JUGUETES NO SALUDABLES

LIMITES MAXIMO PERMISIBLES EN METALES PESALES

Cr

As

Hg

Cd

Sb

Pb

Ba

Se

Cromo

Arsénico

Mercurio

Cadmio

Antimonio

Plomo

Barlo

Selenio

60 mg/Kg

25 mg/Kg

60 mg/Kg

75 mg/Kg

60 mg/Kg

90 mg/Kg

1000 mg/Kg

500 mg/Kg

JUGUETES DECLARADOS NO SALUDABLES EN EL LABORATORIO DE CONTROL AMBIENTAL DE LA DIGESA

Descripción / Código:	"Material Varios Didáctico Barnie Con Pasador" Códg: 00612 "Rompecabezas de Colores 29,5 cm x 19,0 cm" Códg: 00794
Procedencia / Fabricante	Desconocido
Punto de Muestreo	La muestra fue tomada por la Dirección General de Salud Ambiental de Digesa
Resultado de Laboratorio y Observaciones	Informes de Ensayos Nº 090- y 0127-2014, del Laboratorio de Control Ambienta de la DIGESA del 07/04/2014, del análisis se tienen los siguiente resultados: "Rompecabezas Varios Diseños 40,0 cm x48,0 cm" Recubrimiento rojo: los resultados de laboratorio indican 95.3 mg de Pb/Kg di material, valor que excede en 5.89% el limite máximo permisible de plomo. Recubrimiento verde: los resultados de laboratorio indican 228 mg de Pb/Kg di material, valor que excede en 153.33% el limite máximo permisible de plomo. Recubrimiento naranja: los resultados de laboratorio indican 343 mg de Pb/K, de material, valor que excede en 281.11% el limite máximo permisible de plomo. Recubrimiento amarillo: los resultados de laboratorio indican 331 mg de Pb/K, de material, valor que excede en 267.78% el limite máximo permisible de plomo. "Material Varios Didáctico Barnie Con Pasador" Recubrimiento Fucsia: los resultados de laboratorio indican 99,6 mg de Pb/K, de material, valor que excede en 10.67% el limite máximo permisible de plomo. Recubrimiento amarillo: los resultados de laboratorio indican 507 mg de Pb/K, de material, valor que excede en 463.33% el limite máximo permisible de plomo. Recubrimiento Compósito: los resultados Recubrimiento Compósito: los resultados de laboratorio indican 258 mg de Pb/Kg de material, valor que excede en 25.17% el limite máximo permisible de cromo. Recubrimiento Compósito: los resultados Recubrimiento Compósito: los resultados de laboratorio indican 258 mg de Pb/Kg de material, valor que excede en 186.67% el limite máximo permisible de plomo. "Rompecabezas de Colores 29,5 cm x 19,0 cm" Recubrimiento naranja: los resultados de laboratorio indican 145 mg de Pb/K, de material, valor que excede en 61.11% el limite máximo permisible de plomo. "Rompecabezas de Colores 29,5 cm x 19,0 cm"
Método utilizado	NTP-324.001-3.2008 Parte 3 - Migración de ciertos elementos
Principales Lugares de venta en el país:	Lugar de muestreo: Centro Comercial Primar (Mercado Central)







JUGUETES NO SALUDABLES







JUGUETES NO SALUDABLES









AUTORIDADES INVOLUCRADAS Y RESPONSABILIDADES

ARTÍCULO 23°.-Del Control y verificación

De ser necesario la Autoridad de Salud solicitará la toma de muestra y el ensayo de composición de los juguetes y útiles de escritorio.



ACCIONES DE CAMPO, PREVENCIÓN Y SEGUIMIENTO

MINISTERIO DE SALUD ART. 6 Registra y autoriza a

Registra y autoriza a importadores y fabricantes ART° 23 - Toma de muestra - vigilancia sanitaria

Redacción de acta de Inspección toma de muestra

ESTABLECIMIENTO COMERCIAL PRESENTA (1) PREVENCIÓN DEL DELITO – ART 9°

FISCALIA DE

Art." 09 – Apoya en las acciones – Actuación en el ámbito de sus competencias

Redacción del acta de intervención conjunta

SUNAT - Art." 08

Art.º 08 -- Permitirá la nacionalización de juguetes y/o útiles de escritorio

Importador presente la A.S. otorgada por DIGESA

DOCUMENTOS

1 Y 2

POLICIA NACIONAL DEL PERU – ART* 9 ART° 09 – Apoya en las acciones – Actuación en el ámbito de sus competencias

Redacción del acta de comiso y custodia de juguetes

INDECOPI - LEY 28405

ART" 09 - Apoya en las acciones - Actuación en el ámbito de sus competencias

Autoridad competente en el tema de rotulado.

GOBIERNO REGIONAL Y LOCAL – ART° 10. De acuerdo a sus competencias.

1. REGISTRO NACIONAL (SEGÚN ACTIVIDAD QUE REALIZA)

2. AUTORIZACION SANITARIA

ARTÍCULO 36°.- INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL ROTULADO

Parte A) IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA IMPORTADORA Y DEL PRODUCTO

Razón Social : CAMPAÑA ESCOLAR S.A.C.

RUC : 12345678900

Dirección : Marte 1528 Los Planetas - Lima 45 -

GALERIA EL ABUELO

Registro Nacional: Nº 00194-18-JUE-DIGESA

Nº 00194-18-JUE-DRS- CUSCO

Autorización Sanitaria: R.D. Nº 0123-2018/DCEA/DIGESA/SA

Parte B) SIMBOLO DE ADVERTENCIA SOBRE LA EDAD (Ejemplo)



Parte C) MEDIDAS PREVENTIVAS DE USO O RECOMENDACIONES (En idioma castellano)

TENER AUTORIO NY TAKINE CO DESIGNATION OF THE PROPERTY OF THE



Dirección General de Inocuidad Alimentaria



Ministerio de Salud

CAPACITACIONES TUPA VUCE - 2020

INICIO

TUPA

CODEX

COMPIAL

VUCE



Institucional



Sanción











DIGESA participa en la 1ra edición de Feria de productores "Ruta Alterna".

DIGESA participa en la 1ra edición de Feria de productores "Ruta Alterna"

DIGESA continúa con las capacitaciones en el manejo de cadáveres ante la Covid19

DIGESA brinda orientación a lideresas de ollas comunes en inocuidad alimentaria al preparar alimentos

DIGESA participa en la Reunión Nº 133 del CODEX Alimentarius para brindar alcances del año 2020

Mas Noticias > Comunicados >

ORIENTACIÓN



Mas orientación al usuario

REGULACIÓN SANITARIA

- » Normas Generales
- » Normas en Consulta
- » Informes Técnicos
- » Convenios y Acuerdos

IMPORTORTACION/EXPORTACION DE ALIMENTOS

- » Importación de Alimentos
- » Autoridades para emitir CLV
- » Exportación de Alimentos

SERVICIOS

- » Transparencia y Acceso a la Información
- » Buzón de Quejas
- » Mas Servicios

MULTAS Y SANCIONES

» Resoluciones vinculadas a procedimientos sancionadores

CONSULTAS

- » EXPEDIENTES EN TRÁMITE
- Autorizaciones Sanitarias d v Útiles de Escritorio
- » Registro Sanitario de Alimentos
- » Acreditación en Servicios de Salud Ocupacional
- » Certificación de Principios Generales de Higiene - PGH

Mas Consultas













INICIO **TUPA** CODEX COMPIAL VUCE

Orientación al usuario

Inocuidad Alimentaría

- Disposiciones para Habilitación Sanitaria y Validación Técnica Oficial del Plan HACCP
- Duplicados
- Orientación al Público Importador de Alimentos
- Criterios técnicos para la denominación de alimentos como leche, productos lácteos y otros productos que contienen leche sujetos a Registro Sanitario y Resolución Directoral Nº 43-2017
- Formulario de Solicitud para Certificación de Principios Generales de Higiene
- Cartilla de Reguisitos TUPA 30

Juquetes y Utiles de Escritorio

- Listado de Productos no afectos al Reglamento de la Ley N.º 28376 Juquetes y Útiles de Escritorio
- Nuevo formato TUPA 42 CCAS, Juquetes y Útiles de Escritorio.

Ecología v Medio Ambiente

- Levantamiento de Alerta Sanitaria Playas del Litoral Peruano
- Procedimientos de Protección de los Recursos Hídricos
- Autorización sanitaria para la importación de residuos sólidos
- Procedimientos para la Notificación Sanitaria Obligatoria (NSO) de productos de higiene doméstica (productos de higiene doméstica con propiedad desinfectante), su renovación, reconocimiento y cambios (Resolución Nº 1370).

Salud Ocupacional

- Registro de Acreditación de Servicios de Salud Ocupacional
- Certificado de Acreditación en Servicios de Salud Ocupacional

Otros

- Preguntas Frecuentes
- Reguisitos y Formularios procedimientos No TUPA

Dirección	

Las Amapolas # 350 Urb. San Eugenio, Lince (Lima 14) Lima - Perú

Teléfonos (511) 631-4430 Correo Electrónico digesaconsul@minsa.gob.pe Página Web http://www.digesa.minsa.gob.pe





de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Universalización de la Salud"

ANEXO

PRODUCTOS QUE NO REQUIEREN DE AUTORIZACIÓN SANITARIA DE JUGUETES Y/O UTILES DE ESCRITORIO

Actualización de la Relación de productos no afectos al Reglamento de la Ley N.º 28376, "Ley que Prohibe y Sanciona la Fabricación, Importación, Distribución y Comercialización de Juguetes y Útiles de Escritorio Tóxicos o Peligrosos, aprobado con D.S. N.º 008-2007-SA y su modificatoria con D.S. N.º 012-2007-SA.

N.º	Descripción	Imagen referencial
51	CARROS A MOTOR O ELÉCTRICOS, DISEÑADOS PARA SER MONTADOS	
52	CORRE CAMINO, BOUGUI, CARROS A PEDAL	
53	COCHE PARA BEBE SIN ACCESORIOS DE JUGUETES	
54	BICICLETAS PARA NIÑOS	
55	CAMINADOR, CAMINADOR MONTABLE PARA BEBE SIN ACCESORIOS DE JUGUETE	

Calle Las Amapolas № 350 Urb. San Eugenio, Lince - Lima 14, Perú Central Telefónica (4340) 631-4430





Urb. San Eugenio, Lince - Lima 14, Perù

Página. 4 de 11

Central Telefónica (4340) 631-4430

www.digesa.minsa.gob.pe



"Año del Bues Servicio al Ciudadano"



Calle Las Amapolas NF 350 Urb. San Eugenio, Lince - Lima 14, Perú Central Telefónica (511) 631-4430

Pagina 7 de 8





ACCIONES PARA DISPOSICIÓN FINAL DE PRODUCTOS DECLARADOS TOXICOS

ARTÍCULO 31°. Destrucción de los Juguetes y útiles de escritorio

Para que los juguetes y/o útiles de escritorio sean destruidos deberán declararse como "Residuos Peligrosos" por parte de la Autoridad de Salud Ambiental y podrán ser destruidos basándose en la Ley N°27314, Ley General de Residuos Sólidos, aprobado con D.S.057-2004-PCM.

ARTÍCULO 33°.- De los Juguetes y Útiles de escritorio considerados "Pasivos".- Aquellos juguetes y/o útiles de escritorio producto de las acciones de Fiscalización que hayan sido comisados por la SUNAT y que no cuenten con un titular identificado se constituyen en "Pasivos" y serán puestos a disposición de la DIGESA para determinar su disposición final.

ACCIONES PARA DISPOSICIÓN FINAL DE PRODUCTOS DECLARADOS TOXICOS

ANTES

El producto declarado como tóxico se considera dentro del marco de la Ley General de Residuos Sólidos 27314 y su reglamento D.S. 057-2004-PCM, los mismos que deben ser dispuestos en un Relleno o Celda de Seguridad.



ACTUALMENTE

El producto declarado como tóxico se considera dentro del marco de la Ley Integral de Residuos Sólidos D.L.1278 (23.12.2016) y su reglamento D.S. 014-2017-MINAM (21.12.2017) los mismos que deben ser dispuestos en un Relleno o Celda de Seguridad.

DISPOSICIÓN DE PRODUCTOS DECLARADOS TÓXICOS -2018



Dispuestos en relleno de seguridad

Alerta Sanitaria

Prohíben importación, fabricación, comercialización, distribución y utilización del juguete conocido como "yoyo loco" o "yoyo chino" D.S. N°003-2004-SA

Profiden Importación, fabricación, comercialización, distribución y utilización del juguete sanocido somo "yeyo loco" e "yeyo chino"

DECRETO SUPREMO Nº 863-2884-SA

EL PRESIDENTE DE LA REPOBLICA.

CONVIDERANDO

Que, of articulo 7 de la Compiliación Política del Peró reconoce el derecho de la politición a la prifesción de la nalació, la del rendo familior y la romanidad, y entatleses el riedar de todos de combiliar a su promoción y defensas.

Open to Lay Comprid the Satist. Lay NY (SMAX), established, an ex-Titus Profession, gas to statid public a ex-engomorphist of primaria and Extrato, specific as exponentialization programs, explainly promisedule calable-condition, and interest, quie of approximation for fall-statid de subsequences, commission of substatid de subsequences, commission of substatid some services as a recommission of substatid some substatidation.

Give, enterminos (sergo resimilatos en las anticato ET establece que casando la importación, fiderecicios, freseguete, astroceramientes, conversos y enterpado de una construcio o producto est considera perigrana pues la suded de la politicación, se commaquende al Estado establece de considera perigrana pues la suded de la politicación, se commaquende al Estado establece de no exectación de presención (prevención cientespondames).

Guar, en or chiamme Nº 1507-2003-CEEETA de la Dirección Eprovánia de Eucliquia y Philanciaria del Articleretto de la Dirección Comercial de Nobel Articleretto de Security - 1502-EA les sections de Eucliquia y Philanciaria del Articleretto de la Dirección Comercial de Comercial de La Security - 1502-EA les sections de la Security de La Security - 1502-EA les sections de la Security de La Securi

Que, les meritans de profetoriste un establimation en otros patives de la región implican cerreragio de sa misjair figia de antida mentalizada participa fidada nuestra partir fidada par la cuald se respiere tomar medidada de caracter entrediciones.

Estando a lo cafallado en el informe Nº 1507-2003/DEEPA que cónteme la opinion. Novema de la Democión Eprodica de Ecología y Protección del Ambiente de la EFOESA respecto de ente los estantes.

Conscient and Control of Control

DECRETA:

Articulo 1.- Norma prohibitoria

Prohibase la importación, fabricación, comercialización, transporte, almacenamiento, distribución y utilización del juguete popularmente conocido como "yoyo loco", "yoyo chino", "water ball" o "meteoric ball" u otras denominaciones, que consistan en un péndulo elástico que termina en una esfera en cuyo intenor contiene una sustancia coloidal (brillante u opaca), presentando protuberancias rugosas como púas del mismo material y que en el interior de la esfera presentan un juguete en miniatura o un sistema de luces que se activan al ser golpeados; con clasificación en la partida arancelaria 9503 subpartida 9503.90.00.00.





1.- No cuentan con rotulado



2. No presenta el Nº de Registro Nacional ni Nº de Autorización Sanitaria



3.- Etiquetas colocadas tapando la información de origen (Códigos, marca, país de origen, etc.)...



4.- Pintura que desprende con facilidad de la superficie. Ejem.: empaques de plástico manchados o teñidos con pinturas, polvillos o residuos finos de pinturas acumulados en las bolsas o empaques transparentes





5.- Colores intensos, luminosos o fosforescentes (plateados, dorados, cromados, etc), los colores con mas probalidad de toxicidad de acuerdo a las experiencias encontradas son: amarillo, verde y rojo en todas sus tonalidades.

6.- Contienen alguna sustancia volátil, líquidos inflamables o explosivos en su interior, emanación de olores desagradables a químicos.



7.- Lugares donde se comercializa productos de dudosa procedencia.

Modelo de acta de Inspección y Muestreo

	Secul mercental d	360		hicostree"	INFORMACION DIST, NOTULADO	DIE ER MUNSTRA N° 2		
					Roman de Wancher Spreader)		Dark or small	71
			ACN	A NF	NAMES OF STREET STREET, STR. STREET,			
ACTA DE INSPECO	CIÓN Y MUESTREO D	E JUGUETES Y	ÚTILES DE	ESCRITORIO		treat. Sec.	1	
					100	mark and a second		-
enponsable(s) és la inspessi	lóm:				Secretary Course to become			
					Carrie or Agents to State of State of			100
enendensia DIGESA	RESA JOERESA	TOISK THED			THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	Colombia and Colombia and Colombia	Section .	
noha					P & SECON SECON		P T T SHOWING	
BATOS DEL ESTABLECIMIENTO	ARRES DE LEUE I INCHE	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE			the decrees smarts.			
BUILDS DET ERLYDF ECHIEN LC	O NOWLO DE ACREM MEMBER	CHURKOO			INFORMACION DEL ROTULADO	DE EN MUESTRA Nº 3		
contine o Razón Social					Samuel de Materiale Samuello.		and in some	1
					Printers reducts			
Danish Broots per them.					-	STREET, SANS		
marks de literia o Therain. Historia					Bergarde Dobes at Salam	2/10/10/10		A FR IA
ombre del liaprosentanto		DNI N°			Section of Management Section 2 of 1970	DA HE & MILLION, N. & PARKETON, N. P.	OF ROOM DUTING OF	
egistro Nacional					THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	CHI CHI	
Section 1997 Control of the Control					or a feature record		Delicity .	
of ship is a seems to suit the	near No. c	Anadorous			to Montal State			-
UC		Campushanta **		10	RECEMACION DEL ROTULADO	DE LY MOETHIN Nº 1	to be the same of the same	
		wersta	-	The second secon	Promise de Romando Salandos.		With Williams	10
	E Y SANCONA LA FABRICAC		DISTONEDCKOM Y	COMENCIALIZATION DE	Commission of Property Commission (no. Operation)			
	MAD TOMEOUS OPENING (10)			The second secon	Committee of the Commit			
HOLETES Y STRES DE ESCANO			otene la salud s	s Securitarios los	-	Design Com-		
GUETES Y STRES DE ESCRITO « efectus la los aecodoses el engues de edad así como d	estableconiento con ficializa e los consumulores en gene	iachtiw garnetikar y p erat, werdicando is co	an posición de los	Schladus y cestacida del	-			ine con I
GETES Y STRES DE ESCRITO « efectus la locamoción en «! enous de estad asícono de encado aquellos que costeru	establecimiento con ficialis e los consumulores en gene para sunlancias de riespa o s	lachtie garerikar y p eret, verificando le co definan fronte e augu	enposición de lo eles a últico de s	Schools y cellsacido del escritorio tóxicos e	NAME OF TAXABLE PARTY.			000 0 000 0 0 0 00
GETES Y STRES DE ESCRITO efectua la loudección en el encues de edad asíccios de tricado acuellos cue curdos figuras no de conformicados	estableconiento con finaliza e los consumidores en gene parisunlancias de riespo o s n lo estables do en el Deure	habite garantina y a erat yerficando le co definas fronte e augu do Sucremo Nº 006-	enposición de los eles e último de p con un y AG-7001	Scalanas, y cediacida del escritorio fáxicos e i dificaturia Decreto	Section Common to Admin	TO PRODUCE NAME OF THE PARTY OF		
GLETES Y STRES DE ESCRISO « efectue la louquescobrism » l encures de edad, así como di minado acuellos cue confer- digiones, de conformicadore auranio, Nº 512-7007-5 h.de l	estableconiento con finaliza ellos consumultores en gene producialencias de riespa o o nilo establecicionen el Dieus a Ley N° 20070 "Ley que pr	balicie garantinar y p erat, yer ficando le co definas fronte e aust dia Saur emp N° 006- echilizzy serviena le	enposición de lo eles e últies des 2007-SA y aucus fabricación imp	Schlachos, y cellaculto dell escritorio libecces e od ficetoria Decreto entasi ira, distribución y	THE OWNER WHEN THE PARTY OF THE	TOVERNOUS TO STATE OF	THE PERSON NAMED IN	
octres y states de escando efectua la joucarca ún est el ercous de estad asó como el ercado acuellos es e contro el constante de conformicad co accumo N° 012-2007. Na de la emercialización de acueltos s	estationiente con ficialis e los coosemistres en cert and suellaticas de riesgo o en la estation com el Deuse a Ley N° 20076 "Ley que pr y Orica de sacribonas toxace	bechte generalien y z eret ver fleende bec defines from e kept de Successoff 000- natifier y servicione le s o poligroses", obse	enposición de lo- eles, o útiles de a 2007-5A y sucra- fabricación imp ryandose lo sign	emistant, y retirecto del escritorio toccose e incisiono del celo ortanto, deletanción y inciso	Service Common or Administration on the Police Common and Administration of the Police Common and the Police C	TOVER OF THE PARTY	THE REAL PROPERTY.	
OLETES Y STREE DE ESCRITO P efectua la longuección est el erouses de estad acticomo el erouses de estad acticomo el erouses de estad acticomo el eligiossist, de conformiciad co automo N° 012-2007. Sa de la precicialización de appuetos s	estationiente con ficialis e los coosemistres en cert and suellaticas de riesgo o en la estation com el Deuse a Ley N° 20076 "Ley que pr y Orica de sacribonas toxace	bechte generalien y z eret ver fleende bec defines from e kept de Successoff 000- natifier y servicione le s o poligroses", obse	enposición de lo- eles, o útiles de a 2007-5A y sucra- fabricación imp ryandose lo sign	emistant, y retirecto del escritorio toccose e incisiono del celo ortanto, deletanción y inciso	THE PARTY OF THE P	TOVER OF THE PARTY	THE RESERVE	
METES Y STRES DE EXCRISO » décular ha los amecolos est, el escolar de est al asfoccio de económico de acuellos de económico de acuellos de económicos de económicos de económicos de económicos de acuellos de económicos de acuellos de económicos de económ	estationimiento con Enaliza- ellos conosmolibres en certa pro sunitarica de riesaja o si ni certalida conen el Deuse a Ley Nº 20370 "Ley que pr dicica de montanas taxoses NEO DEL BOTELADO DE LO	beht's gametically a est yet ficacide is of definan frome a logic discharge of the con- discharge yet come is a o poligrosor, obse a apparting outer	enposición de lo- eles, o útiles de a 2007-5A y sucra- fabricación imp ryandose lo sign	emistant, y retirecto del escritorio toccose e incisiono del celo ortanto, deletanción y inciso	CONTROL OF STATE OF S		THE REAL PROPERTY.	
HOLETES - Y STRES DE ESCRITO # effectius te l'Oxforcción sel el # enguiss de estad astácnico de incado acuellos civil custant eliginario. de conformiciado co lumirario. Nº 102 - 2007 - Sul custanto. Nº 102 - 2007 - Sul parcentación de Augustas promisación de Augustas promisación de Carpinación promisación p	estationimiento con Enaliza- ellos conosmolibres en certa pro sunitarica de riesaja o si ni certalida conen el Deuse a Ley Nº 20370 "Ley que pr dicica de montanas taxoses NEO DEL BOTELADO DE LO	bechte generalien y z eret ver fleende bec defines from e kept de Successoff 000- natifier y servicione le s o poligroses", obse	enposición de lo- eles, o útiles de a 2007-5A y sucra- fabricación imp ryandose lo sign	emistant, y retirecto del escritorio toccose e incisiono del celo ortanto, deletanción y inciso	THE PARTY OF THE P		THE REAL PROPERTY.	
MOLETES - Y STRES DE ESCRITO * efectua la Inscanción est, el tendrars de edad, asícono de tendrars de confercion de tendrars de confercion de tendrars. de tendrar	estationimiento con Englis- ellos consumidores en gen- pro sunfaticado de clasquo o ni bentalida coben el Deuse a Ley Nº 20370 "Ley que pr dicida de mantanas toxoses NEO DEL BOTHLADO DE LO	beht's gametically a est yet ficacide is of definan frome a logic discharge of the con- discharge yet come is a o poligrosor, obse a apparting outer	enposición de lo- eles, o útiles de a 2007-5A y sucra- fabricación imp ryandose lo sign	emistant, y retirecto del escritorio toccose e incisiono del celo ortanto, deletanción y inciso	PARTY OF THE PARTY		Man A A SECTION	
POLITES Y STREE DE ESCRITO PERCHAN PRIORDECCÓNEN EL ESCADO ACUADA ESCADO ACUADA SE CANTON DE L'ACUADA EL CONTROL Nº 012-007-5A de l'ACUADA PERCHANCION EN CUMPINE PORMACION DEL ROTIZ ACUADA ACUADA SE L'ACUADA PORMACION DEL ROTIZ ACUADA ACUADA SE L'ACUADA ACU	estationimiento con Englis- ellos consumidores en gen- pro sunfaticado de clasquo o ni bentalida coben el Deuse a Ley Nº 20370 "Ley que pr dicida de mantanas toxoses NEO DEL BOTHLADO DE LO	beht's gametically a est yet ficacide is of definan frome a logic discharge of the con- discharge yet come is a o poligrosor, obse a apparting outer	enposición de lo- eles, o útiles de a 2007-5A y sucra- fabricación imp ryandose lo sign	emistant, y retirecto del escritorio toccose e incisiono del celo ortanto, deletanción y inciso	PARTY OF TAXABLE PARTY OF THE PARTY OF TAXABLE PARTY OF T		Man A A SECTION	
Westers - Vitter De Eschio Westers de Estad automos de Becons de Conformient de Conformient de Becons de Conformient de Con	estationimiento con finalizado de consumento	beht's gametically a est yet ficacide is of definan frome a logic discharge of the con- discharge yet come is a o poligrosor, obse a apparting outer	emposición e lo- elea o útiliza de- 7007-54 y aurea fabricación imp nykodoze lo piga i de escentorio	emistant, y retirecto del escritorio toccose e incisiono del celo ortanto, deletanción y inciso	PARTY OF THE PARTY	CE LA NUESTIA W S	Man A A SECTION	And Train
HOLERS Y STRES DE ESCRITO H efectual la l'Oscialición en el recourse de estad assíccimo de recourse de estad assíccimo de recodo acuellos care construidente recordantes. de conformicado recordantes de conformicado construir Nº 7012 ADOTA SAN PRORINACION DEL CHARINE AD RECORDANTOS DEL CHARINE AD RECO	establecomiente con finalise los consumientes en gen- and sunforces de riesajo o si- lo establecido en el Deuse a Ley N° 20070 "Ley que ju y dirico de sacritorios touces NEO DEL ROTELADO DE LOI OFDE LA MUESTRA N° 1	hald's gametically in eret yet ficando to co letinal former a soun in their engil!" one- oth they vanching to a o celegroses" obser- a assurers o utar	empasición de lecela à útiliza de a foot-de y autras fabricacións imp ryándose lo sigu s de cacamonio	emistant, y retirecto del escritorio toccose e incisiono del celo ortanto, deletanción y inciso	THE STATE OF THE PARTY OF THE P	CE LA NUESTIAN W'S	Table 1 (Market)	
HOLERS Y STRES DE ESCRITO # efectual la loscalección en el # enorales de estad asfectua de # monado acuellos cue construir # efectual la loscalección el # efectual la cuellos cuellos el # cuellos de # enoralección de # promisión de # promisión de # enoralección de # e	estationimiento con finaliza- elos consumidores en gen- cino sunificisca de el clasga o de no estatica come el Deuse a Ley N° 20070 "Ley que pr otrico de sacritorios toxosos NEO DEL ROTELADO DE LOI OFDE LA MUESTRA N° 1	helde gamelicat y persi, yer Geangle la co lei fina litorie e acci lei fina litorie e acci lei fina litorie e acci lei fina y seccione la co peligroses ² , obse s assattes o utre:	emposición e lo- elea o útiliza de- 7007-54 y aurea fabricación imp nykodoze lo piga i de escentorio	emistant, y retirecto del escritorio toccose e incisiono del celo ortanto, deletanción y inciso	PARTY OF THE PARTY	CC LA NUESTRA W S	Services	And Train
MOLETES - Y STRES DE EXCRISO # efectual la IDAGAGCIÓN (E) EL # efectual de Ad asfection de # efectual de Aduellos come confect #figurass. de confect efigurass. de confect #figurass. de confect efigurass. de confect #figurass. de confectual de Acuellos #FORMACION EN CUMPIME #FORMACION EN COMPIME #FORMACION EN CO	estationimiento con finaliza- elos consumidores en gen- cino sunificisca de el clasga o de no estatica come el Deuse a Ley N° 20070 "Ley que pr otrico de sacritorios toxosos NEO DEL ROTELADO DE LOI OFDE LA MUESTRA N° 1	helde gamelicat y persi, yer Geangle la co lei fina litorie e acci lei fina litorie e acci lei fina litorie e acci lei fina y seccione la co peligroses ² , obse s assattes o utre:	emposición e lo- elea o útiliza de- 7007-54 y aurea fabricación imp nykodoze lo piga i de escentorio	emistant, y retirecto del escritorio toccose e incisiono del celo ortanto, deletanción y inciso	THE STATE OF THE PARTY OF THE P	CE LA MUESTINA IN S	STATE OF THE PARTY	And Train
# efectua la loscaección en el escales de lescales de los casacións el escales de la electronista de la elect	estationimiento con finaliza- elos consumidores en gen- cino sunificisca de el clasga o de no estatica come el Deuse a Ley N° 20070 "Ley que pr otrico de sacritorios toxosos NEO DEL ROTELADO DE LOI OFDE LA MUESTRA N° 1	harde gameticat y persit yet Granda la co lectina litorie e acci lectina litorie e acci lectina litorie e acci la Duce repolit (non- cibilizary sanckina la s o peligroses), obse s assautes o utre:	emposición e lo- elea o útiliza de- 7007-54 y aurea fabricación imp nykodoze lo piga i de escentorio	emistant, y retirecto del escritorio toccose e incisiono del celo ortanto, deletanción y inciso	The second secon	CE LA MUESTINA IN S	TABLES COMMENTS OF THE PARTY OF	And Train

Surnece III Municipae formation		Lattices where	140	10
Control of States Service or States Service of S				-
eve .	DESIGN COSTS			
Commence Constant			COMMITTEE TO STATE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 1	
COLUMN TO SERVICE AND ADDRESS OF THE PARTY O	THE ROOM NAMED IN	H. Phys. Lett. B 50		1 11
And the second s		CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE		1 1
Marine M. Restlief preventing in sec. or no	ng managang at a Sanatan Arian		- 4	- 10
P (P Septim Person)		Parties.		
th characterists				
CORSERVACIONES DE LA ENTIR	nan-			
s observaciones del Repre		LECIMIENTO		
s, OBSERVACIONES DEL REPRE		LECIMENTO		
		LECUMENTO	OM W	
« PARTICIPANTES DE LA INSPE	COON	LECUMENTO	ONE N°	
E PARTICIPANTES DE LA INSPEC Por el establecimiencia el 51. Por el Minolecco de Julius DECATA Se le indoma el actividada que a Decembración DECESIA, en alteración Leija le garante Auto, con les questas a	CCION DE SAFFIED fois Sir, Item) DOCTÓR prosentat suis Gene. DOCTÓR DOCTÓR DE PORTO DOCTÓR DOCTÓR DE PORTO DOCTÓR DE POR	uogan dintio de los adas su Biodissista adas in continuadas	squarite del 139,	a con la firma del Adace
E PARTICIPANTES DE LA INSPEC Pour el estable comercia el Sr : Don el Minosterno de Janus Céries Mal Se le informa el administrada que a Desenvalencia. (INSESS), en altestato	CCIOM DESAFRED tox Sr. (ex) postri presentar sus deno. a lis i av 27464 s. ev 33 presentante del entablicime	uogan dintio de los adas su Biodissista adas in continuadas	squardes ded URG Te feates in dispessi poder de DIGESA', I	a con la firma del Adace
s. PARTICIPANTES DE LA INSPEC Dos el establicamento el Sr: Dos el Minosterio de Janus CRIENAS Se le informa el administrado que a Desendencia. INSE EL en alexani- lación le gamente Alta por las quellas in- dos ejemplares, una se entrega al rej Cos ejemplares, una se entrega al rej	CCIOM DESAFRED los Sr. (en) podrá presentar para den a lis la color de la color resentante del establecimo a los	ungen destes de los 15 a se l'Audermente anto y el otro queda m	Separativa del (18) d Te favilla la cispensi poder de DIGESA', (rees	o con la tima del Ada e DIRESA: / GERESA: /

ENVIO DE MUESTRAS A LABORATORIO DE CONTROL AMBIENTAL DE LA DIGESA

- En su presentación comercial de origen.
- ✓ Con su respectiva solicitud de ensayo.
- ✓ Solicitud de requerimiento de análisis de la dependencia de salud solicitante.



